

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS



Fecha de Elaboración: 02/02/2023  
 Consecutivo por Área: RN/0005/2023

RUC: \_\_\_\_\_

EN EL ESTADO DE CHIAPAS

Oficina de Representación de Protección Ambiental:

Área de Adscripción:

RECURSOS NATURALES

Comisionado:

**HERNANDEZ**

**CHACON**

**DIOCLECIANO**

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Oficio de Comision:

**PFPA/14.3/8C.17.4/000027/2023**

Periodo:

**DEL 15 AL 16 DE FEBRERO DE 2023**

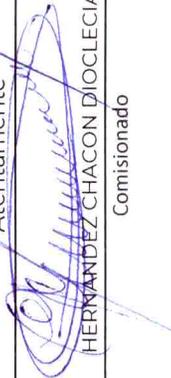
Lugar:

**PREDIO PARTICULAR SANTA ELENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CINTALAPA, CHIAPAS, MÉXICO.**

Fecha Factura	RFC	No. FACTURA	Razón Social	Dirección	Importe	Observaciones
15/02/2023	CERTIFICADO DE TRANSITO	0020	CERTIFICADO DE TRANSITO	EJIDO LAZARO CARDENAS, MUNICIPIO DE CINTALAPA, CHIAPAS	\$325.00	ALIMENTOS
15/02/2023	CERTIFICADO DE TRANSITO	0020	CERTIFICADO DE TRANSITO	EJIDO LAZARO CARDENAS, MUNICIPIO DE CINTALAPA, CHIAPAS	\$300.00	HOSPEDAJE
16/02/2023	CERTIFICADO DE TRANSITO	0020	CERTIFICADO DE TRANSITO	EJIDO LAZARO CARDENAS, MUNICIPIO DE CINTALAPA, CHIAPAS	\$312.50	ALIMENTOS
<b>Total</b>					<b>\$937.50</b>	

20 FEB 2023

Atentamente

  
 HERNANDEZ CHACON DIOCLECIANO  
 Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
Oficina de Representación de Protección Ambiental  
en el Estado de Chiapas  
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/00035/2023  
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2023

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito.  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 02 de febrero del año 2023.

ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA  
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN  
AMBIENTAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE CHIAPAS  
P R E S E N T E

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signado por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

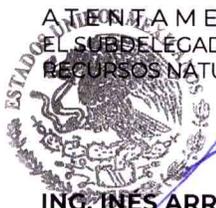
- a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.
- c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó al C. Diocleciano Hernandez Chacón, durante el período comprendido del 15 al 16 de febrero del año dos mil veintitrés con la finalidad de Realizar Visita de Inspección al Predio Particular Santa Elena, ubicado en el municipio de Cintalapa, Chiapas. Cabe hacer del conocimiento, que en el lugar donde se está comisionando al inspector no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas es un sitio rural y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE  
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE  
RECURSOS NATURALES



ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ

Procuraduría Federal de  
Protección al Ambiente  
Delegación Chiapas



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
CERTIFICADO DE TRANSITO  
APÉNDICE XIV  
DELEGACION CHIAPAS

0020

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. \_\_\_\_\_

EJIDO LAZARO CARDENAS, LOCAL

COMISIÓN AL: MUNICIPIO DE CINTALAPA, CHIAPAS DEL C. DIOCLECIANO HERNANDEZ CHACON

ORDENADA POR: ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ CARGO: ENCARGADO DE DESPACHO

JEFE INMEDIATO



15 FEBRERO 2023  
DÍA MES AÑO

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ  
NOMBRE, FIRMA Y SELLO



16 FEBRERO 2023  
DÍA MES AÑO

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ  
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

EJIDO LAZARO CARDENAS, MUNICIPIO DE CINTALAPA, CHIAPAS A 15 DE FEBRERO DE 2023  
ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR  
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED  
EN SU OFICIO NO. PPA/14.3/8C.17.4/00027/2023 DE FECHA 02 DE FEBRERO DE 2023

LLEGADA

15 FEBRERO 2023  
DÍA MES AÑO

SALIDA

16 FEBRERO 2023  
DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL



NOMBRE: Heberto Cruz Zenteno  
CARGO: Agente Municipal

FIRMA

SELLO DE SALIDA



NOMBRE: Heberto Cruz Zenteno  
CARGO: Agente Municipal

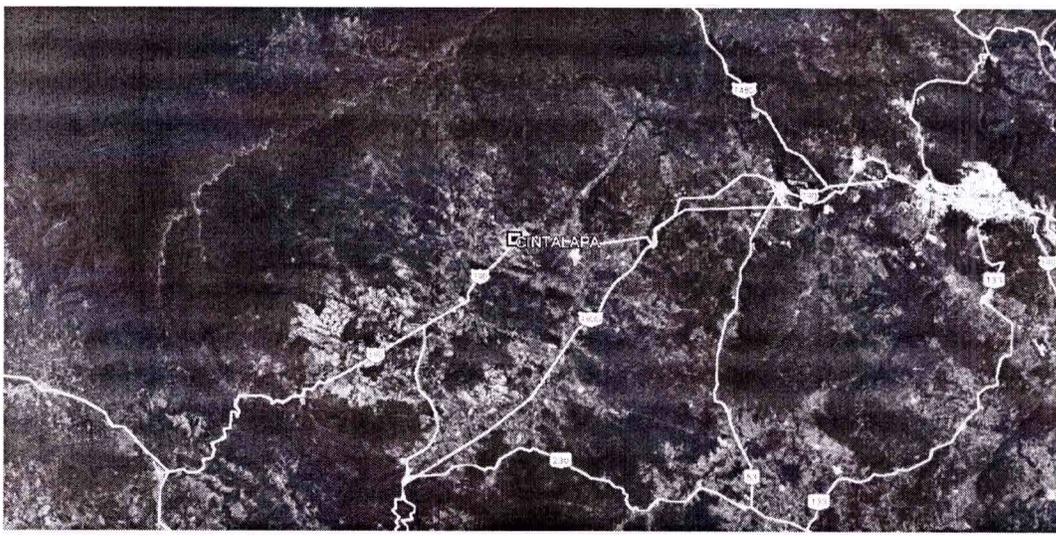
FIRMA



Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comision	Lugar de Comision
DIOCLECIANO HERNÁNDEZ CHACÓN	15 AL 16 DE FEBRERO DE 2023	MUNICIPIO DE CINTALAPA, CHIAPAS	EJIDO LAZARO CARDENAS, MUNICIPIO DE CINTALAPA, CHIAPAS
<b>Coordenadas</b>		16° 41' 53.63" LATITUD NORTE Y 93° 43' 14.32" LONGITUD OESTE	16°35' 56.76" LATITUD NORTE Y 93° 47' 32.36" LONGITUD OESTE

**Ubicación Física:**

La presente comisión se realiza en seguimiento al oficio de comisión número PFFA/14.3/8C.17.4/00027/2023 de fecha 02 de febrero de 2023, en coordinación con la Biol. Roxana Cruz Muñoz, nos trasladamos al Ejido Lazaro Cardenas, municipio de Cintalapa, Chiapas, México.



*[Handwritten signature in blue ink]*